



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 09 de Junio del 2016.

OFICIO N° 218-2016-MPAA-SG.

Señor:

ANTONIO ABANTO FELIPE - Gerente de Serv. a la Comunidad. Y Part. Vec.
CARLOS ALBERTO ESCOBEDO BERRIOS

Presidente de la Comisión de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 07 de junio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 101-20169-MPAA-SG (07/06/2016)

Visto el Primer Pedido del Regidor José Luis Castillo Luque, referente a Situación Administrativa del Mercado Central.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL, SE REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES REFERENTE A LA PROBLEMÁTICA DE LAS VÍAS DE ACCESO AL MERCADO CENTRAL.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ana Zeremelko / Sec.Gral
Cc.
Alcaldía
Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Ana Zeremelko
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL